



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SERGIO COLIPE HERMOSILLA Rut 011246493-k  
 La cantidad de \$ : 143,453 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS  
 Por concepto de : DECRETO N° 3028 CON FECHA 10 DE JUNIO 2013 -2014 PROGRAMA APOYO SISTEMAS PRODUCTIVOS PDTI PALGUIN BAJO 2013-2014  
 Fecha de Pago : 13/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	181	31/01/2014	143,453

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-01-000-000-000	PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA	143,453	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		143,453
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	143,453	
111-02-12-000-000-000	BANCO INDAP SANTANDER		143,453
Sumas Iguales		286,906	286,906

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-01-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	0	89,717,662		
Total Comprometido	1,811,469	95,016,621		
Saldo x Comprometer	-1,811,469	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR 13 MAR. 2014

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/.....787.....